



CERTIFICADO N° 175 / 2026

La Directora de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, de la Comuna de Concón, considerando que mediante Decreto N°314 de fecha 28 de enero de 2026, el cual establece contrato a honorarios desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, se le encargó al Sr. Martin Ponce Miranda cumplir las funciones descritas en el párrafo primero del citado documento; y mediante Decreto Registrado N°1020/2026, correspondiente al reajuste de marzo a mayo de 2026, certifica lo que a continuación se indica:

- Diferencia de pago correspondiente al reajuste marzo 2026 según Decreto Registrado N°1020/2026.
- Para efectos de pago presenta: informe de gestión y boleta de honorarios N°36 por un valor de \$1.260.058.-, correspondiente al mes de abril de 2026.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de los honorarios correspondientes, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.

BÁRBARA BELÉN PONCE GUTIÉRREZ
DIRECTORA DIMAO



Concón, 27 de Abril 2026.-

BPG/bpg.

Distribución:

- DAF
- DIMAO

MARTIN SEBASTIAN PONCE MIRANDA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 36

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**

OTRAS ACTIVIDADES
[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL DIMAO MES DE ABRIL 2026	1.235.826
REAJUSTE MES DE MARZO DE ACUERDO A DR N 1020/2026	24.232
Total Honorarios: \$:	1.260.058
15.25 % Impto. Retenido:	192.159
Total:	1.067.899

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2026 16:37



20011595000369E66E97

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604271637

Fecha / Hora Impresión: 27/04/2026 16:37



INFORME DE SERVICIOS MES DE ABRIL 2026

Período Informe	1 al 30 de Abril
Nombre Prestador (a)	Martín Sebastian Ponce Miranda
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo profesional de medioambiente
Nº Boleta Honorarios	36

SEMANA DEL 1 AL 2 DE ABRIL DEL 2026

Actividades Realizadas

- Reunión CIMS coordinación feria ambiental
- Apoyo en redacción de oficio a DOM para solicitar permisos a fuentes areales
- Reunión con Turismo para implementación de horecas
- Visita a terreno por ingresos relacionados a residuos urbanos
- Visita a caleta higuerrillas por denuncia de disposición de residuos líquidos
- Vuelo de dron en campo dunar para identificación de microbasurales
- Reunión con ReSimple por implementación de Horecas
- Visita a parque la isla para identificar nuevo acceso e implementaciones
- Desarrollo de mapeo nuevo acceso parque la isla
- Redacción de respuestas a ingresos
- Respuesta solicitud por transparencia sobre fiscalización lomas del valle
- Recopilación y matado de cartografías históricas rio Aconcagua

Verificadores





Ha recibido una nueva 'Solicitud de Acceso a la Información Pública, Ley 20.285' [Resumir](#)

Martin por favor dar respuesta

De: transparencia <transparencia@concon.cl>
Enviado el: jueves, 2 de abril de 2026 8:58
Para: jordi <ctm@concon.cl>; secretar@concon.cl; aradigan <aradigan@concon.cl>; dimas <dimas@concon.cl>; boone <boone@concon.cl>
Asunto: P.V. ha recibido una nueva 'Solicitud de Acceso a la Información Pública, Ley 20.285'

Estimados

Junto con saludar, favor de dar respuesta a la solicitud de información que se adjunta, dentro del ámbito de su competencia.

El plazo para dar respuesta es hasta el 16 de abril del 2026.

museo
Planos de Concón Jue 02/04
Estimado: Adjunto otros planos de C...
plano data a co... +1

museo
Mapas antiguos de Concón Jue 02/04
Estimado: Adjunto más mapas anbig...

museo
Planos antiguos de Concón Jue 02/04
Estimado: Adjunto planos antiguos ...

SEMANA DEL 6 AL 10 DE ABRIL DEL 2026

Actividades Realizadas

- Respuesta ingresos: 1042,1041,655,1199
- Apoyo en fiscalización de aguas servidas
- Denuncia por residuos solidos local de la comuna a OIRS minsal
- Reunión con encargada SCAM Seremi MMA
- Difusión de información ruidos molestos de eventos a encargados
- Elaboración de rendiciones SCAM Intermedio
- Difusión nueva implementación de reciclaje
- Revisión oficio circular por retiro de cableado aéreo
- Solicitud de información a ReSimple en virtud a denuncia recibida
- Registro y declaración de residuos SINADER
- Reunión reciclaje de ropa viña del mar
- Reunión ampliada ReSimple mes de abril
- Revisión de cotización análisis de sedimentos campo dunar
- Apoyo en fiscalizaciones residuos solidos y residuos líquidos
- Apoyo en jornada de retiro Caballos sector humedal urbano
- Revisión respuesta director SBAP para inclusión en comité de gestión Campo dunar

Verificadores

Envía Cotización | Resumen

Jose Martinez
Para: Martin Ponce
Lun 13/04/2026 10:51

Adjunta Documento | Resumir

Responde el Lun 13/04/2026 11:14

1 - Oferta tecnica 2594-230
2 - Oferta economica 2594-230

Estimado envío cotización recibida para evaluación e indicar si la oferta califica para informar a adquisiciones.

Saludos atte.

Jose I. Matríquez Hernández
Apoyo y Supervisión DIMAO

CONCÓN

De: Gestor documental Concozar <gestor@concozar.com>
Enviado el viernes, 10 de abril de 2026 a las 23:23
Para: Martin Ponce <mponce@concon.cl>
Asunto: Adjunta Documento

SEMANA DEL 13 AL 17 DE ABRIL DEL 2026

Actividades Realizadas

- Redacción oficio para BIDEMA por situación caballos en el humedal
- Redacción oficio SAG por situación caballos en el humedal
- Reunión con ReSimple, para la implementación del servicio en colegios
- Aprobación de solicitud de instalación jaula PET en jjvv san andres
- Reunión de coordinación con consejo CIMS por feria ambiental
- Reunión en oficinas de seremi mma por servicio de reciclaje
- Redacción de oficio para capitán de puerto por situación caballos en el humedal
- Entrega de calendarios a diferentes colegios de la comuna
- Asistencia a seminario virtual sobre la cultura del agua
- Revisión de antecedentes técnicos para nuevo acceso parque la isla
- Invitación y apoyo en coordinación actividades día de la tierra
- Apoyo a UDLA para implementación de monitoreo humedal urbano
- Asistencia a seminario sobre petropelo en humedal mantagua
- Asistencia a consulta publica sobre SBAP
- Solicitud de retiro de residuos por limpieza en humedal urbano borde rio
- Revisión de modificación términos de reporte sinader ReSimple
- Apoyo a control dimao con listado de recicladores de base
- Respuesta a solicitud MMA por conformación comité ampliado PPDA
- Solicitud de PJ a organizaciones ambientales de la comuna

Verificadores

Jose Correa
Para: bponce
CC: dimao; Martin Ponce
Lun 13/04/2026 11:18

Trabajos a ejecutar para reub...
352 kb

Estimaba Belén:

Junto con saludar, le adjunto para su revisión y/o comentarios Ante proyecto Nuevo Acceso Parque La Isla elaborado según indicaciones e inspecciones desarrolladas a la fecha, he trabajado con Martin Ponce para definir condiciones de habitabilidad y técnicas requeridas. Quedo atento para efectuar mejoras según la orientación y desarrollo futuro de éste trabajo. Atentamente

José M. Correa Olmos

CONCÓN

programa preliminar jueves 23 | Resumen

bponce
Para: Martin Ponce
Mar 14/04/2026 11:17

PAUTAS JUEVES 23 DE ABRIL

Reponer | Reenviar

De: Adelaida Diaz de Velasco Cerdas <Adelaidav@mma.gob.cl>
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2026 12:23
Para: Paolo Navia <pnavia@concon.cl>; bponce <bponce@concon.cl>
Asunto: Pvc programa preliminar jueves 23

Estimados, va pautas con programas preliminares para jueves 23 de abril, a fin que alcalde pueda estar presente en la mayoría. La idea es que pudiéramos coordinar un punto de prensa para el humedal ante la inauguración del cerro y la señalética. Un abrazo



Invitación a taller: Creación e instalación de dispositivos PetroPelo Resumen

Valentina - Matter of Trust Chile <valentina@motchile.org>
Para: Valentina - Matter of Trust Chile <administracion@motchile.org> Mar 14/04/2026 16:31

Estimadas y estimados,

Junto con saludar, tenemos el agrado de invitarles a participar en un taller de **creación e instalación de dispositivos PetroPelo**, desarrollado por Matter of Trust en conjunto con Fundación Humedal de Mantagua.

- 📅 **Fecha:** 16 de abril de 2026
- 🕒 **Horario:** 11:00 a 13:30 hrs (jornada AM)
- 📍 **Lugar:** Posada del Parque, Quintero

Este taller tiene como objetivo dar a conocer el potencial del pelo como recurso natural para la absorción de contaminantes, así como enseñar de manera práctica la elaboración e instalación de dispositivos PetroPelo, utilizados en la mitigación de derrames de hidrocarburos.

Su participación es **muy importante**, ya que esta instancia permitirá aprender sobre las sorprendentes capacidades del pelo y su aplicación en soluciones ambientales sostenibles, además de fomentar el trabajo colaborativo y la conciencia ecológica.

Esperamos contar con su valiosa presencia en esta actividad.

Consulta Pública: Encuentro Informativo Reglamento Sistema Nacional Áreas Protegidas Confirmación Resumen

Este evento ocurrió el **Hace 1 semana** (Mié 15/04/2026 de 10:30 a 12:00) Seguimiento
https://us06.web.zoom.us/j/8477503395176?e=EQPH-p1metkF1_Xu0TADfC_qpr8UXM5DC6U_DQKAAATP0broZ6Uz_hbCVMRvYabWY1R06fD2nNDVBAASpud-KD2SPqWAAZ0d8pC3bxKumqCWf9tEQ.16xuid-WNL_XZvPmMS96k3t.JgI8ng
 Ministerio Del Medio Ambiente <no-reply@zoom.us> le ha invitado: 1 sin respuesta

Hola, Martín Ponce:

Gracias por inscribirse para Consulta Pública: Encuentro Informativo Reglamento Sistema Nacional Áreas Protegidas. Consulte la información sobre este seminario web a continuación

Envíe sus preguntas a ciudadania@mma.gob.cl

Puede [cancelar](#) su inscripción en cualquier momento.



Comunicado modificaciones proceso envío archivos SINADER - Concón Resumen

Solicitud de retiro de residuos Resumen

Responder Responder a todos Reenviar

Martin Ponce
Para: Valentina Covarrubias
CC: bponce
Ave 16/04/2026 8:32

Estimada, finalmente la actividad programada quedará para el día sábado 25 de abril y finaliza a las 13:30 hrs, es posible contar con un camión para el retiro de los residuos a esa hora?, quedo atento.

Martin Ponce Miranda
Profesional DIMAC
Área Medioambiental



Comunicado modificaciones proceso envío archivos SINADER - Concón

Estimada I. Municipalidad de Concón

Junto con saludar cordialmente les comunicamos un par de cambios en el proceso de generación y envío de archivos asociados a declaraciones SINADER.

1. Se modificará el nombre de los archivos, donde el nombre de cada municipio se reemplazará por un código numérico, el cual será siempre el mismo para cada municipio, en su caso, será 47.
 2. Adicionalmente se les informa que, a partir de mañana, Felipe Toro ya no formará parte de la corporación. Por este motivo, se le solicita dirigir los correos relacionados a consultas sobre los archivos compartidos para las declaraciones SINADER tanto a control.gestion@resimple.cl, como a su encargado de Vinculación con Municipios.
- Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales.

Oficio Ordinario N° 02405/2026 Resumir

Reciclaje Resumir

controlidmiao
Para: Anita Aguayo Cruz <anita.aguayo.cruz@gmail.com>
CC: dimao; Martín Ponce
Vie 17/04/2026 7:43

Señorita
Anita Aguayo Cruz

Junto con saludar, le adjunto listado de recicladores base de electrodomésticos que pueden retirar su lavadora.
Esperando que sea de utilidad.

N°	Nombre	Telefono	CP	EH	EH	EH	EH	EH	EH
1	Leonardo Elias Torres Alvarez	+56 9 2407 7600							
2	Manuel Alvarez	+56 9 30194320							
3	Nani Jatto	+56 9 3086 9190							
4	Ricard Valenzuela	+56 9 3010 1220							
5	Martino Vial	+56 9 3969 1200							
6	Bobin	+56 9 7009 7311							

Solicitud de información Resumir

Alejandra Avias (Jani)
Licenciada en Diseño |
Máster en Educación Inclusiva e Intercultural
+56 9 533 44 726

MP CP
AV RN
KT

Propuesta Desafío Rios Limpios por Austerra Society || Sábado 25 de abril Resumir

Respondió al Jue 16/04/2026 14:40.

¡Excelente! Entonces ¿pasará a las 13:30?
Aprovecho también de hacerte otra consulta: antes de llevar los residuos al vertedero, ¿pesan el camión? Para nosotros, esos datos son súper importantes.

Respecto al logo, lo integramos!
Quedo atento.

Tomás Ortega
Cofundador - Director de Alianzas e Impacto
+569 87469241
www.austerra.org

SEMANA DEL 20 AL 24 DE ABRIL DEL 2026

Actividades Realizadas

- Asistencia feria ambiental CIMS en puchuncavi
- Asistencia a feria ambiental colegio st Margaret's
- Reunión virtual con UDD para implementación de sistema de monitoreo continuo humedal urbano
- Redacción de ordenanza final de medioambiente
- Reunión comité ambiental comunal
- Reunión en escuela oro negro para implementación de talleres ambientales
- Reunión con resimple por cambio de polígono de retiro
- Informar a contribuyente por protocolo de denuncia de residuos solidos
- Revisión de registro histórico fenómeno del niño en Concón

Verificadores



Concón,

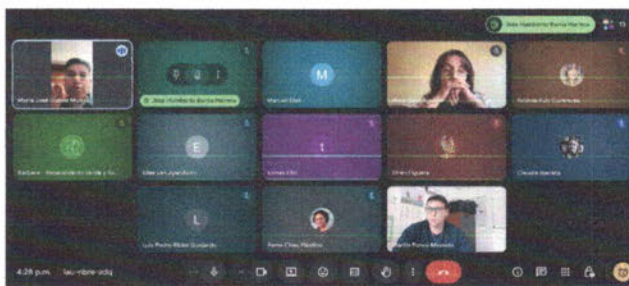
ORDENANZA LOCAL SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° _____/

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el artículo 19 N°8 de la Constitución Política de la República, que asegura a todas las personas el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.
- 2.- Lo dispuesto en los artículos 1°, 3° letras c) y f), 4° letras b) y i), 12, 25 y 137 letra d) de la Ley N° 18.696, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417 que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, y por la Ley N° 21.800, que crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la



Basura residuos/ desechos restaurante Winecalna 22900 [Resumir](#)

MP Usted
Estimada, junto con saludar, y en atención a las reiteradas denuncias asociadas... Lun 20/04/2026 14:59

bponce
Para: Martín Ponce Lun 20/04/2026 13:36

Respondió el Lun 20/04/2026 14:59.

IMG_38819102.MOV
13 KB

Martín informar a la vecina de todas las acciones además informar cómo hacer la denuncia al servicio de salud de forma particular.

De: oficinadepartes <oficinadepartes@concon.cl>
Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 8:35
Para: bponce <bponce@concon.cl>
Asunto: RV: Basura residuos/ desechos restaurante Winecalna 22900

Invitación a feria ambiental jueves 23 de abril [Resumir](#)

MP Martín Ponce
Para: colegialboradadelmar@gmail.com; y 22 más Lun 20/04/2026 8:47
CC: bponce

Reenvió este mensaje el Lun 20/04/2026 16:46.

Estimados/as Directoras/as y Equipos Educativos:

Junto con saludar cordialmente, desde la Ilustre Municipalidad de Concón, a través de la Dirección de Medio Ambiente, tenemos el agrado de invitar a su establecimiento a participar en las actividades organizadas en el marco de la conmemoración del Día de la Tierra, las cuales son organizadas en conjunto con el Colegio St. Margaret's de Concón.

Esta instancia contempla una feria ambiental educativa, junto con diversas actividades orientadas a promover la conciencia ambiental, el aprendizaje colaborativo y la vinculación con instituciones públicas y organizaciones relacionadas con la sostenibilidad, energías renovables y conservación.

La jornada se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

- 10:00 – 10:20 hrs: Inauguración de la feria ambiental y premiación interna.
- 11:05 – 11:30 hrs: Charla "Begin Anew", sobre acceso al agua potable y su impacto en la

2do Encuentro Ambiental de la Cuenca del Aconcagua [Resumir](#)

JC Juan Cisterna <juan.cisterna@uv.cl>
Para: Adolfo Toledo Astorga <adolfo.toledo@quillota.cl>; y 21 más Mar 21/04/2026 13:04
CC: MV SD <cones.marcelas@gmail.com>; y 4 más

2do Encuentro Ambiental de ...
13 KB

Estimado Consejo Integrado de Medio Ambiente y Sostenibilidad, y colaboradores:

Junto con saludarles y esperando que se encuentren bien, les escribo para reodarles que el día de mañana se llevará a cabo el 22 de abril del 10:00 a 14:00 hrs en la Casa de la Cultura de Puchuncaví (Av. Bernardo O'Higgins #70), la citación para armado de stand es las 9:00 AM.

También, les comparto el cronograma de mañana para que lo puedan revisar. Por último, se les solicita a quienes realizarán charlas y requieren presentaciones que las envíen el día de hoy por correo.

Desde ya muchas gracias.
Saludos cordiales.

reunion poligonos concon [Resumir](#)

Este evento ocurrió el Hace 3 días (vie 24/04/2026, de 12:20 a 12:40)
Reunión de Microsoft Teams
Jonathan Belca <jbelca@ReSimple.cl> le ha invitado: 1 sin respuesta

JB Jonathan Belca <jbelca@ReSimple.cl>
Para: Martín Ponce vie 24/04/2026 12:19
Jonathan Belca ha enviado una convocatoria de reunión.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/261247183288232?p=2eOdZyBeOMf3cxFm70>
ID de reunión: 261 247 183 288 232
Código de acceso: YqZFq7F9

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 1020

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°314 de fecha 28/01/2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°468 de fecha 26 de marzo del 2026.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de Martin Ponce Miranda Rut N° [REDACTED] que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$ 1.211.594	\$ 1.235.826	\$ 1.253.127

2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



ANEXO DE CONTRATO

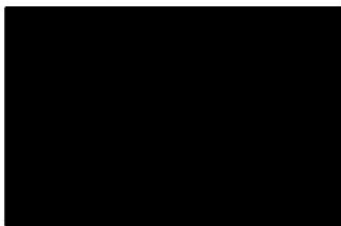
En Concón a 15 de abril del 2026, comparece por una parte **Sr. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N° [REDACTED]** domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el **Sr. MARTIN PONCE MIRANDA RUT N° [REDACTED]** mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar remuneraciones según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$1.211.594	\$ 1.235.826	\$ 1.253.127

SEGUNDO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

TERCERO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.





FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

